



COMUNICADO A LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA POR ALIANZA VERDE

Bogotá, 03 diciembre 2026.

Estimadas candidatas y candidatos, en el marco del compromiso del Partido Alianza Verde con la transparencia, la legalidad y el cumplimiento estricto de la normatividad electoral vigente, nos permitimos convocarles a la capacitación virtual obligatoria sobre Rendición de cuentas de campaña y normatividad de publicidad política para las elecciones de Congreso 2026, citada este martes 09 de diciembre a partir de las 9:00 a.m. con una sesión virtual vía zoom.

La capacitación tendrá como objetivo conversar sobre:

1. Publicidad política y normativa electoral vigente

- Límites, procedimientos y requisitos establecidos por las Resoluciones 00215, 01443, 01970 y 06179 de 2025 del Consejo Nacional Electoral (cuñas radiales, avisos de prensa, vallas y cuñas de televisión).
- Explicación del uso obligatorio de la plataforma SIRAV para la solicitud de espacios publicitarios.
- Políticas internas del Partido Alianza Verde para la distribución, aprobación y uso de la publicidad permitida.

2. Rendición de cuentas e informes de campaña

- La obligatoriedad que tienen todas y todos los candidatos de presentar su informe individual de ingresos y gastos, sin excepción.
- Tiempos, procedimientos y documentos exigidos por la Ley Estatutaria 1475 de 2011, la Resolución 10753 de 2025 del CNE y los Estatutos del Partido.
- Errores comunes, buenas prácticas y recomendaciones para cumplir con la normativa sin incurrir en sanciones.

Agradecemos su puntual asistencia y compromiso con el cumplimiento de las reglas que garantizan procesos electorales éticos, responsables y ajustados al marco legal colombiano.

ANTONIO NAVARRO WOLFF
Copresidente Alianza Verde

RODRIGO ROMERO HERNÁNDEZ
Copresidente Alianza Verde

www.alianzaverde.org.co

Calle 36 #28A -24 / Bogotá - Colombia (601) 656 3000

f / @ / @PartidoAlianzaVerde X @PartidoVerdeCol